



Este 14 de enero se llevó a cabo la posesión del nuevo Presidente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi para el período 2022-2024, cargo que recayó en el Dr. David Gordillo.

El evento que se realizó en el auditorio de la institución contó con la presencia de la Dra. Alexandra Yépez, Directora del Consejo de la Judicatura (CJ) del Carchi, autoridades de la Función Judicial y de la provincia.

La elección se hizo con la votación de los jueces de la Sala Multicompetente del Carchi, conforme lo establece el artículo 210 del Código Orgánico de la Función Judicial.

El Dr. Richard Mora, Presidente saliente, estuvo en el cargo desde el 15 de enero del 2020.

“El trabajo interinstitucional nos ha permitido trabajar en beneficio no solo de los funcionarios judiciales, sino también de los usuarios del sistema judicial, de los abogados en libre ejercicio y estudiantes de Derecho y esperamos que eso se coordinando con la nueva autoridad”, señaló Alexandra Yépez.

Por su parte el Dr. David Gordillo indicó que el cargo que hoy ostenta es uno de los retos más importantes en su vida y que su objetivo es trabajar por “una justicia diligente, honesta, independiente y sobre todo cercana a la ciudadanía”.

El artículo 212 del COFJ señala como atribuciones y deberes del Presidente de la Corte Provincial, elaborar el orden del día, convocar y presidir las sesiones del Pleno; supervisar la instrucción fiscal en los casos de fuero de Corte Provincial, garantizando los derechos de la persona imputada o acusada y de la persona ofendida durante la etapa de instrucción fiscal, entre otros aspectos.

UNIDAD PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL